

<b>CNSE</b>
FECHA: 15/01/2010
SALIDA N°:33

## ATT. CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA FUTURA ESTRATEGIA "UE 2020"

Buenos días,

En relación a este asunto y revisado dicho documento desde nuestra Entidad, consideramos pertinente hacer dos aportaciones que a continuación detallamos, en dos de las prioridades señaladas:

### **1. Crear valor basando el crecimiento en el conocimiento.**

PROPUESTA DE INCLUSIÓN (TEXTO EN CURSIVA):

Hay que hacer mayor hincapié en los grupos vulnerables, *garantizar la accesibilidad física y comunicativa al sistema educativo del alumnado con discapacidad y del alumnado sordo*, la igualdad de género y la cohesión social a fin de que nadie quede excluido del acceso al conocimiento.

MOTIVO:

La Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad es un instrumento internacional jurídicamente vinculante y que debe ser aplicado para lograr la igualdad de oportunidades real y efectiva en la Europa que nosotros queremos, que pasa por la igualdad de oportunidades en el aprovechamiento de la educación y en el acceso al mercado laboral como garantía contra la pobreza y la exclusión social.

### **2. Potenciar el papel de los ciudadanos en sociedades inclusivas.**

PROPUESTA DE INCLUSIÓN (TEXTO EN CURSIVA):

Por último, pese a su considerable contribución al crecimiento, el potencial de la migración no se tiene plenamente en cuenta a la hora de elaborar las políticas a escala nacional o de la UE. Es posible mejorar las tasas de empleo de los inmigrantes, particularmente para determinadas categorías, como los inmigrantes con bajos niveles de educación, *las personas inmigrantes con discapacidad y personas sordas inmigrantes*, las mujeres y los inmigrantes recién llegados.

MOTIVO:

El mismo indicado anteriormente. Las personas inmigrantes con discapacidad y personas sordas inmigrantes son un colectivo especialmente vulnerable que vemos necesario mencionar expresamente.

Cordialmente,

Mar Amate García

Directora Gerente de la CNSE

Visite nuestra Web: <http://www.cnse.es>

Teléfono: +34 91 356 58 32 - 91 356 57 76

Fax: +34 91 355 43 36

---

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico vía Internet no permite asegurar la confidencialidad de los mensajes transmitidos ni su integridad o correcta recepción. Si no consintiera la utilización del correo electrónico vía Internet, rogamos nos lo comunique de forma inmediata.

La Información incluida en el presente correo electrónico es SECRETO PROFESIONAL Y CONFIDENCIAL, siendo para el uso exclusivo del destinatario arriba mencionado. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, el empleado o el agente responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le informamos que esta totalmente prohibida cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le rogamos que nos lo notifique inmediatamente, devolviéndonos el mensaje original a la dirección del remitente y procediendo a la eliminación del mensaje recibido, los documentos adjuntos y todas sus copias.